



**APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN  
URBANÍSTICA DE VILLALUENGA DEL ROSARIO, CÁDIZ.**

El presente Plan General de Ordenación Urbanística de Villaluenga del Rosario para Aprobación Inicial, se realiza por la sociedad APG AL-KALAT S.L., con la colaboración del siguiente equipo técnico:

- Dirección y Coordinación: Alfonso de las Peñas García, arquitecto.
- Trabajos en materia de planeamiento urbanístico:
  - Alfonso de las Peñas García, arquitecto.
  - María Teresa Navas Moreno, arquitecta.
- Trabajos en materia medioambiental:
  - Codirección: Antonio Figueroa Abrio, geógrafo.
  - Fabiola Bueno Serrano, licenciada ciencias del mar.
- Trabajos en materia de medio natural: Pablo Blanco Montes, ingeniero de montes.
- Trabajos en materia de patrimonio: Agustín Domínguez Vázquez.

Y se conforma de las siguientes partes:

- Memoria:
  - Informativa - Justificativa.
  - Ordenación.
  - Patrimonio.
- Normas Urbanísticas.
- Planos.
- Estudio Ambiental Estratégico.
- Resumen Ejecutivo.

Alcalá de los Gazules, febrero de dos mil dieciocho.

Fdo.: Alfonso de las Peñas García.